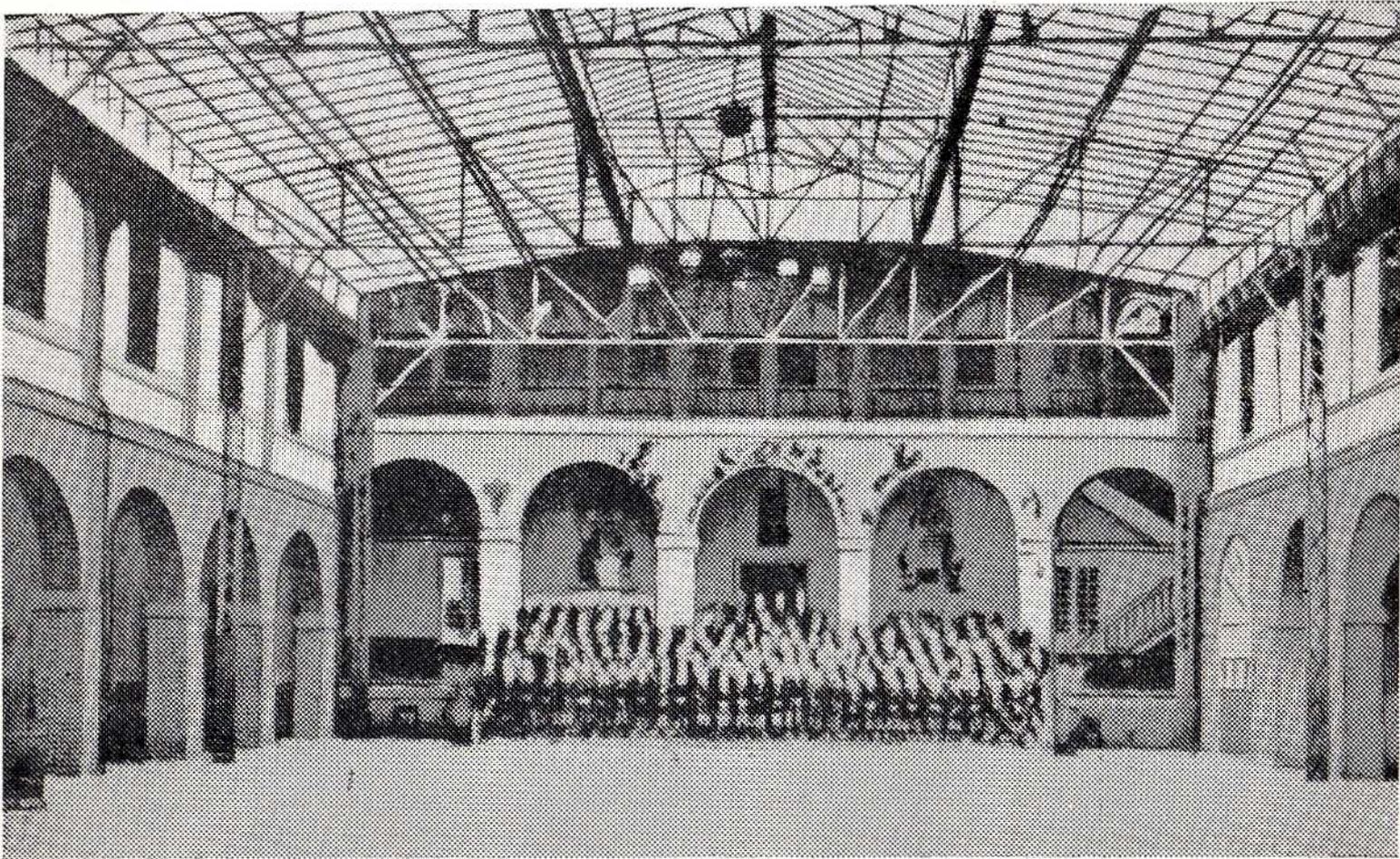


CRISTINOS



ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LOS COLEGIOS DE HUERFANOS DE INFANTERIA
Miembro de la Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos de los Colegios Militares



Patio principal del Colegio, con un grupo de alumnos

Sumario

Nuestra Portada	1
Alocución de nuestro compañero Cristino el teniente Coronel Pavía	3
Juicio de Dios	5
Una aclaración y algo más	7
Recuerdo de un magnífico compañero	14
Lotería Nacional	16
Sor Justina	17
«El mar como conquista»	18
«Sondadores de bancos de pesca»	19
Apuntes para una Historia del Cole »	21
«La seguridad de la vida humana en el mar»	22
«Dotaciones congeladoras»	24
«El hombre del mar»	25
Epistolario	27
Noticiario	28
Necrología	29
Estado de cuentas	30

NOTA.—Justifica el retraso de la Revista, por notificar el número de la Lotería.

CRISTINOS

Domicilio Social:

JOAQUIN M^o LOPEZ, 46
TELEFONO 243 30 05
M A D R I D - 15

Delegado. ENRIQUE MAGRO FERNANDEZ

Depósito Legal: M. 8632-1958

Nuestra Portada

Muchas generaciones de huérfanos de la Infantería Española "Cristi-
nos" han jugado, han paseado, han forjado sus ilusiones, han vivido
horas de su juventud alegres y tristes.

¿Por qué traemos hoy a nuestra portada nuestro patio encristalado
Meditad y leed antes la revista que os hará recordar fechas de otra
época, la mejor tal vez de nuestra vida, y recordaréis nombres de buenos
compañeros, de amigos, actos escolares, premios y castigos; la primera
etapa de nuestra vida desde los 8 a los 21, 9, 10, 11, 12, 13 años viendo
el patio y siempre de distinta forma, según nuestra fantasía o como dice
el refrán, según nos haya ido en la "feria de la vida"; sin embargo,
todos sin excepción recordamos ese patio que sólo guarda, ya ni eso,
porque no existe, la historia de cada uno de los que tanto medimos
paso a paso sus mosaicos; unas veces paseando, otras corriendo tras la
caja vacía de betún o haciendo el tren, o jugando al monte, o al marro.

No tiene arte; no es clásico, ni célebre, no tiene estilo alguno, ni árabe

como el de la Alhambra de Granada o gótico como los muchos patios claustros de monasterios o catedrales, sólo tiene la historia de cada colegial cristino que pasó unos años bajo su cristalera, que olía penetrantemente a "masilla", para luego escribir en la vida profesional una página de la historia de España.

Tal vez en cada uno de los rayos de sol que veladamente pasaban por su cristalera famosa que contemplamos en esta portada, fuera escrito el destino que la Divina Providencia tuviera reservado a cada colegial. ¿De ese grupo que figura en la fotografía? De todos y cada uno de los que sentíamos caer sobre su cristalera en los días de invierno la lluvia monótona del temporal, o el fuerte tamborilear estridente del granizo en las tormentas, o la blanca sábana helada de la nieve que nos empujaba al segundo patio para batallar con los compañeros con los blancos proyectiles de las bolas fabricadas a toda prisa por nuestros dedos casi agarrotados.

Lo cierto es que al amparo y cobijo de esa cristalera que estáis viendo, se fraguaron nuestras vidas y se acrisolaron nuestras virtudes, cimentando luego nuestras vocaciones, en su mayoría la castrense, y a la lista de los héroes que leíamos con frecuencia en los mármoles que se ven al fondo, habría que añadir los de muchos que ahora leían y con ello robustecían su vocación de héroes... para qué citar nombre cuando una lápida, que algún día ocupará un sitio preferente en el nuevo hogar, hoy está en la oficina esperando... ese día.

La capilla de este lado del que mira; el piano sobre una tarima, dejaba oír las dulces notas del largo de Haendel o del Anillo de Hierro, o de la fuga de Bach, tocado armoniosamente por el Hidalgo don Benito Hernández de la Cruz; a su lado, un aficionado a la música, el que esto escribe, por ejemplo; un niño de apenas 12 años pasando las hojitas de la partitura.

Ahí tenéis el patio encristalado, el primer patio.

Alocución de nuestro compañero Cristino el Teniente Coronel Pavia, con motivo del homenaje al Ilmo. Sr. Coronel don Jorge Núñez, Primer Jefe del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Mi Coronel: Aunque por mi antigüedad en el Regimiento no soy el más indicado para ofrecerte este homenaje, pues llevo pocos meses con todos y a tus órdenes, sí me toca por derecho hacerlo.

No son momentos de oratoria, sino, con pocas palabras, pretender expresar el sentir de todos mis compañeros en este acto.

Hemos querido que antes de comenzar los turnos oficiales de permisos de verano y, por consiguiente, estando ahora todos presentes, ofrecerte hoy esta cena, mi Coronel, cena que no es sino la expresión del res-



peto, gran afecto y cariño a que te has hecho acreedor durante el mando del Regimiento por tu rectitud, caballerosidad, arte del bien mandar, cariño y comprensión para todos tus inferiores y lecciones de humanidad,

tan necesaria hoy en día, que en todo momento, nunca reñida con la disciplina y exigencias de la vida militar, has puesto de manifiesto en todos tus actos.

Te acompaña tu esposa, tu mujer, y, como ves, están aquí con nosotros todas las nuestras, así como viejos compañeros que pertenecieron en su día al Regimiento y estuvieron a tus órdenes y que han querido sumarse a este acto.

Tu mujer ha sido tu compañera para lo bueno y para los malos ratos; justo es ahora que también a ella vaya dirigido este pequeño homenaje.

Todas nuestras mujeres saben, empezando por la tuya propia, al correr de nuestra corta o larga vida militar, de momentos difíciles, de momentos más o menos amargos, satisfacciones, renunciaciones y privaciones y "cómo no!", también de nuestras alegrías por la satisfacción del deber cumplido, acompañándonos, ayudándonos y compartiendo nuestra vida. Por todo ello, como decía, es justo y pecaríamos de ingratos de no reconocerlo, que sepan cómo valoramos esta ayuda moral y cuánto merecen de todos nosotros.

Quiero que sepas, mi Coronel, que todos, absolutamente todos "estamos contigo" y siempre a tus órdenes; que te deseamos de todo corazón lo mejor y pedimos a Dios te alcance o conceda tus honrados anhelos premiando con mucho tus dilatados años de servicio militar y entrega completa y desinteresada al bien de la Patria.

Y nada más, sino darte las gracias a ti y a Alicia por vuestra presencia aceptando este pequeño acto.

JUICIO DE DIOS

(Continuación.)

¿Do va el ya arrogante mozo
de regreso por la senda?
¿Do vuelan sus pensamientos
en tan sombría ceguera,
que así trocó un don del Cielo
por vil puñado de tierra?

Desde aquel aciago día
varios años transcurrieron
por los campos de Castilla.

Años asaz turbulentos
por banderías y enconos
de nobles y caballeros;
por algaras y embestidas
contra el tenaz sarraceno.

Porque no en vano se alzaba,
en los castellanos reinos,
como adalid de la Cruz,
el rey Enrique el Tercero.

Era la pugna enconada
en los límites fronteros,
de línea siempre ondulante
a compás de los encuentros,
cuyo trazo se rompía
en cien lugares diversos,
a los golpes de una cruz
fija el puño de un acero
o al filo de media luna
de corvo alfange agareno.
En tan constante vaivén,
que hacía el dominio incierto.

Guerra santa de creencias
con antagónicos credos,
en la que chocan dos razas,
dos culturas y dos pueblos,
de orígenes tan distintos,
de carácter tan diverso,
que no pueden convivir

los dos en el mismo suelo.

Lucha tenaz y sin tregua
de ataques y retrocesos,
en que los moros, cediendo
van, palmo a palmo, el terreno
desde la trágica rota
que en Covadonga sufrieron.
No era guerra organizada,
ni hay ejércitos en juego.

Eran compañías francas
de mercenarios a sueldo,
que levantaban los nobles
en un patriótico esfuerzo.

Capitanes de fortuna
sin más ley que el merodeo,
que arrastraban a su paso
«golfines» y bandoleños.

Altos señores feudales,
abates de monasterios,
que movían sus mesnadas
en pro de su fe o su feudo.

Era, en fin, Castilla en armas
del **rico-home** al pechero,
que luchaban por el Rey,
por la Cruz o por su medro.

Se distinguía, entre todos,
un bizarro caballero
que mantenía una tropa
de aguerridos ballesteros.

Gente ruda y montaraz,
entre soldado y montero,
que rastreaban al moro
como a la caza el sabueso.

Es el bravo capitán
joven de muy grande aliento,
que se mueve en el combate
como en su propio elemento.

Cuando embiste a la morisma
al frente de sus monteros,
ni el número ni el peligro
son bastante a detenerlo,
que no hay razón que le ataje
ya comenzado el empeño,
ni obstáculo que no venza
su pericia y su desnudo.

Nadie conoce su origen
ni a nadie importa saberlo,
que lleva el mozo sus timbres
en la punta del acero.

Aunque joven, sus hazañas
corren ya por todo el Reino
y tal pregonan la Fama
sus altos merecimientos,
que por el propio monarca,
sabedor de tales hechos,
sobre el campo de batalla
armado fue caballero.

Es desde entonces, Manrique
de Montizón y Noalejo.
Señor de Villas y aldeas
conquistadas con su esfuerzo.

—OoO—

¿Do va por la nueva senda
taciturno el caballero?

¿Do vuelan sus pensamientos
que, colmado su deseo,
no sonrío a la Fortuna
cobrada a tan alto precio?

—OoO—

Ya se torna victorioso
de la algara el infanzón
cargado con ricas presas
que en buena lid conquistó.

Pero trae torvo el semblante,
demudada la color,
sin la arrogante apostura
del caudillo vencedor.

El que en cien duros combates
el cuerpo al acero hurtó,
trae una flecha traidora
clavada en el corazón.

El que avasalla a los pueblos

con su indomable valor,
viene rendido y cautivo
en las redes del amor.

Lleva sujeta en sus brazos,
sobre el delantero arzón,
una doncella agarena
que por su mano arrancó
a un padre descomedido
que la guardaba en prisión
por no aceptar la cautiva
esposa que él designó.

Es la doncella un portento
de hermosura y de candor,
como la Hurí que el Profeta
al creyente prometió.

Encantadora la niña,
galán y apuesto el garzón,
en el mirar de sus ojos
quedan prendidos los dos.

Prohijada fue la joven
por don Fernán de Alarcón,
Rico-hombre de Castilla
y por su esposa Leonor.

Que no habiendo descendencia,
porque así plugo al Señor,
del monarca y de Manrique
demandaron tal favor,

por dar asilo en su casa,
su mesa y su corazón,
a la infeliz agarena
que en tal orfandad quedó.

Recibió a poco el bautismo
con edificante unción,
que ya, en casa de su padre,
una esclava la instruyó

en los sublimes Misterios
de la Santa Religión,
quedando así limpia y pura
del error en que nació,

y que trocándole el nombre
al mudar de condición,
la que Amina fue en Granada,
fue en Castilla doña Sol.

Y sucedió, que el padrino
de sus gracias se prendó

y sin respeto a su esposa
de amores la requirió.

La candorosa doncella
recházale con horror,
que si no fuera bastante
el respeto y el amor

que por su madre adoptiva
desde un principio sintió,

bastara el nombre que lleva
grabado en el corazón.

—OoO—

¿Do va por la nueva senda
taciturno el infanzón?

¿Do vuelan sus pensamientos
que, pese a su gran valor,

no osa hollar con sus pasos
los senderos del amor?

Una aclaración y algo más

El ver repetido en nuestra Revista, «LOS GRILLOS DEL CAPITAN FERNANDEZ», publicado ya hace varios años, me hace suponer, y creo que con entera certeza, que esta repetición es motivada por la falta de colaboradores que ayuden a su confección.

Esta circunstancia, junto con el contenido del artículo de mi estimado compañero, José Rodríguez y Rodríguez, «COMENTARIOS A UN ESCRITO», me inducen a malhilvanar unos renglones, confiado, como siempre, en que la comprensión de los lectores sabrán perdonar la insustancialidad y mal pergeño de mi trabajo.

Me anima, por otra parte, a dar este paso, lo ya tantas veces repetido en la Revista; esto es: Que no se trata de que nadie colabore con méritos literarios. La Revista es para nosotros, «LOS CRISTINOS» y en ella a mi juicio y creo que al de los demás, cabe todo escrito precedente de cristinos, mejor o peor expuesto con tal de no meterse en política, ni herir sentimientos religiosos o profanos.

Un chiste, un cuento más o menos fan-

tástico, una anécdota, particularmente si al colegio se refiere, contribuirán a poder confeccionar nuestra Revista que es lazo de unión entre los que estamos geográficamente separados.

Yo, por mi parte, y para dar ejemplo a pesar de mis años, setenta y cinco bien cumplidos, y tener un pie, por enfermedad crónica muy avanzada, en Llanillos y el otro muy cerca, (Llanillos es el término de Dueñas donde se halla el cementerio y a él se alude por lo general al nombrarle), remito unas cuartillas.

Hechas las anteriores manifestaciones, paso en primer lugar, a aclarar algunos puntos relativos al escrito del estimado compañero José.

Lo primero es hacer notar que cuando yo decía que cinco céntimos eran eso, cinco céntimos, y que los bolsillos estaban exhaustos, bien claro daba a entender que escaseaba y mucho lo monetario, lo cual no era de extrañar tratándose de huérfanos de padre y también algunos, como un servidor, de madre, estando los

que subsistían sujetos en su mayor parte a una modesta pensión.

Otra aclaración es que el Capitán Fernández no era un As en geometría o cuando menos no lo podíamos saber pues nunca explicó esta asignatura sino álgebra en la que fue mi profesor y en la que me hice acreedor a su afecto por mi comportamiento escolar.

Otra duda que sugiere mi compañero, aunque un poco velada, porque dice que le hizo mucha gracia, es que siendo dicho Capitán enemigo de los grillos me encargara uno que cantara bien. Ya daba a conocer en mi escrito ser yo el primer sorprendido, con tanto mayor motivo cuanto que, como decía, sufrí algunas reprobaciones y pequeños castigos de su parte, por llevar grillos al estudio.

Con toda la sorpresa del encargo que, naturalmente, fue de mi agrado, me apresuré a darle gusto y el primer día que estuvo de guardia me presenté con mis grillos desarrollándose la escena exáctamente como en el repetido escrito decía.

En cuanto a que el Capitán Fernández llegase a considerarme casi como amigo suyo ni lo he dicho, ni lo he insinuado siquiera. El por su edad, por su empleo y por ser mi profesor, era muy superior a mí, pobre huérfano de padre y madre, discípulo suyo y un chiquillo para él.

Seguramente que el estimado compañero ha interpretado mal mi último párrafo en el que decía que la mayor parte del tiempo que había de dedicarse al estudio se nos pasó en el juego de los grillos y que en aquel momento no parecía que hubiera en la sala un Capitán y un Alumno sino dos buenos compañeros; es decir que lo parecían no que ni remotamente lo fueran.

Por lo demás doy sinceramente las gracias al amigo y estimado compañero José por sus conceptos elogiosos, aunque inmerecidos, asegurándole que todo cuanto

decía en el escrito «LOS GRILLOS DEL CAPITAN FERNANDEZ» se ajustan a la más pura verdad sin exageraciones de ninguna especie.

Y tratado este asunto, que ha resultado más largo de lo que esperaba, y esforzándome por desarrollar un humor que en realidad me falta, y queriendo dar ejemplo a los remisos que no quieren y tal vez no se atreven por miedo a que no guste lo que escriban cuando por el contrario cualquier escrito de un compañero, por modesto e insustancial que parezca, ha de ser bien acogido y francamente estimado.

Voy a pasar a desarrollar lo que designo con el título de

APUNTES PARA UNA NOVELA A LO COMO SALIERE

Era una noche, cerrada, oscura como boca de oso (no siempre va a ser boca de lobo, que todos tienen derecho a ciertas consideraciones).

A pesar de la oscuridad y la noche, llovía intensamente en aquel pueblecillo norteño del Norte.

El agua de la lluvia tamborileaba rítmicamente en los cristales de los encristalados balcones, arullando el beatífico y reparador sueño de los tranquilos vecinos. (Qué bonito me ha salido el parrafito.)

¿A qué pueblo me refiero en este escrito?

Al muy noble y siempre interesante de Camelandia, notable por los tristes sucesos que en él acaecieron y que son motivo de esta historia...

Se ignora su verdadero origen. Hay quien remontan su fundación a no sé cuántos siglos antes de Jesucristo, artibuyéndola a los celtas. Otros aseguran que el origen se debía a los fenicios y para que no falten discrepancia de pareceres otros le dan un origen sueco.

Sea de ello lo que fuera, que después

de todo nada nos importa, lo cierto es que los camelandianos, nombre sonoro y significativo derivado de Camelandia, eran amantes de sus tierras, generosos, hospitalarios, buenos padres y regulares esposos, cualidades que todavía conservan en estos aciagos tiempos.

En la actualidad y según las estadísticas municipales del lugar, la población de hecho y de derecho se eleva a sesenta y nueve personas y pico.

Esto del pico, lo habían tenido en consideración, habida cuenta de que se esperaba un aumento de población a causa de tres jóvenes matrimonios del lugar, no pudiéndose precisar todavía, si el pico iba a ser largo o corto...

El pueblo tenía naturalmente su buen Alcalde, labrador un tanto cazurro y enteramente analfabeto. En cuanto al Secretario, que también le había, no despuntaba en talento mucho más que el señor Alcalde aunque por lo menos sabía, aunque sólo medianamente, leer y escribir.

Como los ingresos en el Ayuntamiento eran escasos, por lo que no existía presupuesto para calefacción, el Secretario desempeñaba sus funciones teniendo como despacho la cuadra del señor Alcalde, bien caldeada por el ganado aunque no desprovista de olores poco agradables.

El Ayuntamiento tenía además, cómo no, su, al mismo tiempo Alguacil y Pregonero para dar a conocer los acuerdos municipales, pocos en verdad y muy de tarde en tarde.

Uno de los pregones que yo escuché y que, por su contenido, quedó grabado en mi memoria, quiero darle a conocer aunque no es posible expresar el énfasis, y pausas oportunas que dan al pregón su gracia particular.

Dicho pregón que transcribo íntegramente, palabra por palabra, decía así:

De orden... del señor Alcalde... se hace

saber: Que dende el momento... en que los veninos deste pueblo... tengan conciencia del presente bando... queda... terminantemente prohibido... hacer aguas, mayores, menores ni regulares... en las paredes deste Ayuntamiento. Los infrasquitos que lo hicieren serán multados por mi superior autoridad. Si algún vecino u otro animal cualquiera... riscindiese, se le doblará la multa y si tripitiera será además arrestado en su propio domicilio. Lo que se hace saber para conocencia de los vecinos y para que lo sepan.

Claro es que a los vecinos les importaba muy poco saber lo que Alcalde quería que supieran, porque como ellos decían: Este es un pueblo libre, nosotros somos también libres y por lo tanto hacemos lo que nos da la gana que en esto consiste la libertad pues lo demás son castañas pilongas. Decían así, castañas pilongas, porque les parecía más patriótico esta expresión que la de «naranjas de la China» o «música clásica».

Otra autoridad importante era el Juez de Paz, cuya misión, como lo indica su nombre, era imponer la idea entre los vecinos en guerra, más o menos fría o caliente, misión que desempeñaba con mucha mayor eficacia que la Sociedad de Naciones porque con poco gasto de las partes contendientes, conseguía un alto el fuego eficaz y que los beligerantes llegaran a un definitivo acuerdo.

Además de estas dos personalidades, y sus auxiliares, contaba el pueblo con un zapatero remendón que aunque no con mucho arte hacía igualmente de guarnicionero albardero.

Un herrero que con una fragua portátil reparaba los aperos de labranza y que lo mismo herraba a un vecino que a otra cualquier caballería.

Claro que al decir que herraba a cualquier vecino, no quiero dar a entender

que les pusiera herraduras, sino que colocaba, en las suelas de los zapatos unos herrajes de su invención que aumentaban, al mismo tiempo, su duración y su peso.

Había también un maestro de primeras letras, creo que desde la a a la j, y escuela mixta, que enseñaba a sus alumnos, entre otras muchas cosas, quienes fueron los primeros pobladores de España, el Padre nuestro, y que los ingleses no nos querían devolver Gibraltar, que hacía tiempo nos habían quitado.

Por último existía una tienda en la que se vendía de todo... de todo lo que tenía, que no era mucho ciertamente.

El resto de los vecinos eran labradores de más o menos monta pues todos tenían cuando menos un borriquillo.

Por lo que al pueblo en sí se refiere, se puede decir que su casco o mejor dicho casquete lo formaba una plazoletilla donde estaba lo que se llamaba Ayuntamiento; una calle central mucho más larga que ancha y que por los sucesos en ella acaecidos era llamada de la Amargura. Esta calle tenía una particularidad bastante común en otras de las grandes ciudades, y es que empezaba en una punta y terminaba en la otra.

Otras varias calles: dos casi paralelas a la anterior y otras dos transversales, llamadas así porque la atravesaban, constituían todo el núcleo urbano.

En cuanto al total del término municipal, no estaba bien determinada su extensión aunque sí sus límites. A una parte del pueblo limitaba con un arroyo al que se conocía con el nombre de «Los desesperados» porque según referencias, que se tenían por verídicas, en otros tiempos los que sufrían algún contratiempo amoroso se metían de patitas en él con ánimo de suicidarse aunque ninguno lo lograba porque el agua les llegaba solamente a las rodillas...

Este arroyo también tenía su particularidad; pues mirando en una dirección, por ejemplo hacia el Norte, se encontraba el arroyo a nuestra derecha; pero si dábamos la vuelta y mirábamos en dirección opuesta nos encontrábamos con el arroyo a la izquierda, caso curioso y que no dejaría de sorprender a los no versados en la ciencia topográfica.

En el lado del pueblo opuesto al arroyo se veía un monte llamado «MONTE DE LA PERDICION Y LOS SOLLOZOS». Originó este nombre el hecho de que hacía ya muchos años, en un día de avanzada primavera, se internaron en el referido monte dos parejas de novios; y cuando regresaron, después de una ausencia de tres o cuatro horas, las muchachas sollozaban amargamente porque decían que habían perdido, no se sabe qué, que era imposible recuperar.

Los otros dos límites del término no merecen ser nombrados por carecer de importancia.

Dado a conocer el pueblo en su momento actual, vamos a retrotraernos (¿Se dice así?) a una época unos cuantos cientos de años anteriores para entrar en materia y dar a conocer a mis simpáticos lectores (verdad que sí me leeréis?) la triste historia de uno fracasados amores.

Me lanzo, pues al ruedo, en busca de una ovación que, humildemente suplico que no convirtáis en bronca.

Y con esta confianza doy comienzo a mi relato.

Ya quedó expuesto con la mayor claridad, que la principal y más larga calle de Camelandia era conocida con el nombre de «Calle de la Amargura» nombre que ya ostentaba desde la más remota antigüedad sin haber sufrido nunca modificación alguna.

La tradición, transmitida de abuelos a padres, de padres a hijos y de hijos a

nietos en escala sucesiva y descendente, nos dice que por los años de Mari-Castaña, siglo más o siglo menos, moraba en el noble e ilustre pueblo de Camelandia, en su calle principal, y en una casa de la acera de la derecha, según se entra por la izquierda, una familia cuyo nombre cristiano se perdió en la noche de los tiempos, a la que se conocía con el sobrenombre de los «AMARGAOS».

Esta familia se componía del jefe o marido, de la mujer del marido o jefe y de una hija de la mujer y tal vez también del marido.

El jefe, alto, robusto y no mal plantado, podría tener de cuarenta y cinco a cincuenta años y era de carácter enérgico y todo lo demás.

De la mujer casi no merece que se haga mención, pues en esta historia no toca ningún pito; solamente por Navidades se acompañaba con castañuelas.

Sin embargo, sí conviene hacer notar que presumía de tener sólo treinta años aunque lo más seguro es que empezó a contar por el primero después de cumplir los diez.

Por lo que a la hija se refiere es uno de los personajes que protagonizan esta historia.

Esta familia desempeñaba en el pueblo un lugar destacado pues eran bastantes sus propiedades siendo considerado como el mayor terrateniente casi con pretensiones de terracapitán.

Labraba no menos de ocho hectáreas de terreno, cantidad casi fabulosa en aquellos tiempos y en las inmediaciones de su casa, por la parte trasera, un huertecillo, plantado invariablemente de forreros nabos con los que todos los años cebaba un hermoso cerdo, que por el enorme tamaño que alcanzaba era la envidia y admiración de todas las personas

del contorno. Famoso era todos los años el cerdo del Amargao.

Su mujer, la hija, un par de machos y un burro que cojeaba constituían toda la familia del Amargao.

He dejado para el final, como heroína de esta historia a la hija, considerada como una gran belleza a pesar de que bizqueaba de un ojo y el otro lagrimeaba sin cesar. Este pequeño defecto físico, quedaba compensado por la perfección de la nariz tipo cleopatra, y la boca que al bostezar, lo que hacía frecuentemente, asemejaba la ídem de un pozo. Observen ustedes que digo ídem porque quiero abreviar evitando, así, la repetición de la palabra boca.

En la otra acera y casi frente por frente, habitaba otra familia «LOS AMARGUILLOS», que estaba formada por el padre, viudo desde que se le murió la mujer, y un hijo, mozo un tanto maduro.

La fortuna de esta familia era de poca consideración, cultivaban un huerto plantado en su mayor parte de zanahorias las que hacían el principal consumo. Su categoría no llegaba, pues, a la de terrateniente, quedando rebajada a la de terrasargento y aun mejor a la de terracabo. Para sus trabajos se valía de un burro bastante bueno.

El padre no ofrecía ninguna particularidad. Era un ser como otro cualquiera por lo que no me entretengo en su descripción.

Especial mención merece, en cambio, el Amarguillo hijo, el otro protagonista de esta verdadera historia.

La tradición nos le presenta como un gallardo mancebo, aunque un algo jorobado y no poco patizambo; buena persona, de carácter afable y dicharachero y adornado de otras prendas que ahora no recuerdo.

Resumen: Que la Amargadita y el Amarguillo hijo parecían hechos a medida el uno para el otro; pero... lo que son las cosas: Dios propone y el hombre dispone (bueno es al revés pero da lo mismo).

Entre las dos familias existía una guerra fría, como en el Oriente Medio, capaz de convertirse en guerra caliente por un quítame allá estas pajas.

El odio que se profesaban los jefes de ambas familias era tan intenso que cuando por casualidad se encontraban, ya en la calle o en otro lugar cualquiera, al cruzarse, unas veces se sacaban la lengua, otras se sonaban aparatosamente las narices, o bien poniendo el dedo pulgar de la mano derecha en la punta de la nariz, agitaban los demás burlonamente, hechos todos ellos considerados, en aquellos remotos tiempos como ofensas de la mayor gravedad.

¿Cuál era la causa de odio tan acerbado y de tal estado de beligerancia?

¡Ah! Algo gravísimo según el sentir de los tiempos.

Cierto día, sin previo aviso, saltándose a la torera las conveniencias sociales y el respeto a la propiedad ajena, el burro del Amarguillo, transponiendo la frontera, se internó en el campo nabal del Amargao.

Una vez en él, entrando a saco, mordisco aquí, mordisco allá, el destrozo que hizo fue de tal consideración, que no fueron menos de doce los nabos deteriorados.

El asunto hubiera podido resolverse amistosamente, pues el Amarguillo estaba resuelto a resarcir al Amargao el importe del quebranto sufrido, dándole además satisfacción cumplida. La mujer del Amargao, vengativa, como la mayor parte de las mujeres, no se mostró conforme con tal arreglo amistoso y queriendo devolver ojo por ojo, y diente por diente o mejor

dicho zanahoria por nabo, y nabo por zanahoria, azuzó al burro del marido haciéndole penetrar en el zanahorial campo del Amarguillo del que después de darse un hartagón de padre y muy señor mío se retiró rebuznando alegremente.

Con esta intervención de la mujer, como sucede igualmente con las intervenciones de algunas naciones en conflictos ajenos, la reconciliación se hizo imposible y el odio en lugar de disminuir cada vez iba en aumento.

El cargo de Juez de Paz era desconocido en aquel entonces y por lo tanto no podían utilizarse sus servicios y todo hacía presagiar que la guerra no tendría fin.

Cierto que algunos amigos del Amargao, que era el más recalcitrante, le aconsejaban, haciéndole reflexiones, para que depusiera su actitud y se aviniera a un conveniente y justo arreglo. Pero esta intervención de los amigos le solivientaba y así en cierta ocasión en que uno de los amigos insistió más de lo que parecía debido, recibió la siguiente airada contestación:

Sepa usted, amigo, que a mí los Amarguillos se me indigestan y no les puedo tragar. Que no cedo en nada, porque no me da la gana, y porque yo soy un macho muy macho y a mí no me monta nadie y en último extremo tenga usted entendido que antes prefiero morir que perder la vida.

Ante estas terminantes y convincentes razones, el buen amigo escapó atemorizado y con el rabo entre las piernas. (Perdón. Quise decir con las orejas gachas, porque los que escapan con el rabo entre las piernas me parece que son los perros).

En este estado de cosas fácil es de comprender la tragedia que se avecinaba.

Sucedió, pues, que el Amarguillo hijo se enamoró perdidamente de la Amarga-

JULIO VILCHES ARENAS

Sastrería de militar y paisano, confecciones de señora
y caballero

Donoso Cortés, 13

MADRID

OPTICA COSTA



OPTICO DIPLOMADO

Descuento especial a los CRISTINOS

INFANTAS, 26

Teléfono 231 36 71

(semiesquina Clavel)

Madrid - 4

I M P O R T A N T E

Se recuerda a todos los socios que tengan pendientes recibos de los meses del año 1969 y anteriores, que para la buena administración de la Asociación y poder marchar con holgura, les rogamos se tomen la molestia de ponerse al día en los pagos que tienen pendientes, mandando su importe por giro postal al

BANCO HISPANO AMERICANO

Cuenta corriente n.º 1284 «CRISTINOS»

Duque de Alba, 15. MADRID

MARTINEZ

SASTRERIA Y MODISTA

GRAN SURTIDO EN CAMISAS, CORBATAS

Y ARTICULOS RELACIONADOS

GUSTO - MODALIDAD

FERNANDEZ DE LOS RIOS, 102 (metro Moncloa)

TELEFONO 449 34 05

M A D R I D

dita la cual le correspondió con idéntica pasión.

No eran extraños a los odios que los padres se profesaban y por tal motivo ocultaban sus amores procurando entreverse solamente cuando aquéllos se ausentaban por razón de su trabajo.

En tales ocasiones se ejercitaban activamente en la conjugación del verbo amar aunque no pasaban del presente de indicativo 1.º y 2.º persona del singular y 1.º del plural forma recíproca: Yo te amo, tú me amas, nosotros nos amamos. Y de aquí no pasaban porque los demás tiempos y personas les tenían sin cuidado.

Todo marchó a maravilla mientras los padres ignoraron tales amores; pero el diablo, que todo lo enreda y se mete en lo que no le importa un pito, hizo que se descubriera el pastel, o sea los tales amores, y se enterasen aquéllos los que poseídos de rabiosa cólera, que es la peor de todas, llamaran a sus hijos a su presencia, cada uno por su parte, amenazándoles con severos castigos si persistían en sus disparatados amores.

Los hijos, que respetaban y obedecían a sus padres mucho más de lo que se les respeta y obedece hoy, abatieron sus cabezas y no dijeron ni pío no obstante ser mayores de edad y poder disponer de sus destinos.

Los enamorados jóvenes en sus lamentaciones decían:

¿Qué culpa tenemos nosotros en lo que hicieron los burros de nuestros padres?

¿Por qué regla de tres, simple o compuesta, hemos de pagar los vidrios rotos o, por mejor decir, los nabos y zanahorias que nosotros no comimos?

¿Es que no tenemos derecho a gozar del amor y ser felices como cualquiera otro hijo de vecino?

Y continuaban las lamentaciones: Que si patatán, que si patatín; que si esto,

que si lo otro, que si lo demás acá o lo de más allá.

A pesar de tales, muy naturales y justificadas lamentaciones, los padres, especialmente el Amargao, seguían siendo inexpugnables: no se rendían.

Ante esta cerrada y nada paternal actitud, los muchachos languidecían. Al Amarguillo se le arrugó tanto la joroba que apenas se le notaba. La Amarguita, que antes lloraba por un solo ojo, ahora lloraba por los dos y su boca ya no era la de un pozo sino la de un modesto puchero.

Seguíanse reuniendo aunque por menos tiempo y con mucha menos frecuencia, temerosos siempre de ser sorprendidos y fieramente castigados.

Esta situación llegó a hacerse tan insostenible para los desdichados amantes que, perdida toda esperanza en la reconciliación de los padres, y en la autorización por éstos de sus amores, tomaron una determinación heroica: Se matarían el uno al otro, mutuamente y tenderían sus cadáveres a las puertas de sus casas.

Efectivamente. Una serena noche del mes de julio del año tal cumplieron lo que habían acordado.

Cuando al día siguiente, Amargado y Amarguillo, padres, despertaron después de haberse dormido, y providencialmente se asomaron al mismo tiempo a sus balcones, vieron con horror, en medio de la calle, los cadáveres, ya difuntos, de sus desgraciados hijos.

Agobiados por el dolor se lanzaron frenéticos a la calle, cayendo uno en brazos del otro y mezclando amargas y copiosas lágrimas, que fue como tratado de paz que puso fin a tan infausta guerra.

El dolor que experimentaron ante tan fatal desenlace se asegura que fue tal que según dicen las crónicas murieron am-

bos, como cada quisque cuando les llegó su hora.

Aún algunas muchachas, cuando friegan los portales de sus casas, cantan una parte de un romance que referente a lo expuesto, compuso un anónimo trovador y del cual recuerdo el principio.

Dice así:

En Camelandia, la bella,
ciudad de ilustre prosapia
vivieron no hace muchos años
según la Historia relata
dos familias de alta alcurnia
pero de fortuna varía.

El romance sigue, pero yo ya me canso y a lo mejor vosotros también porque no hay derecho a ser tan pelmazo. Creo además que no está mal del todo y en último caso, como yo sé que sois unos buenos chicos, sabréis perdonar mi atrevimiento.

Por otra parte, lo único malo que he hecho ha sido matarlos a todos porque lo demás me parece muy bonito.

Y si no os parece bien a pesar de todo, yo reto a que alguno me eche la pata, me moje la oreja y me demuestre que tiene más ingenio que yo, más talento que yo, más sabiduría que yo, más capacidad literaria que yo y más vergüenza. (Retiro esta palabra porque la vergüenza es muy delicada y hay que usarla con mucho tiento.)

Insisto en que tengo en abundancia esas cosas que he dicho, y no me retracto porque a mis setenta y cinco años bien cumplidos comprenderéis que no voy a tener abuela. (Qué vieja sería la pobrecita si viviera.)

Por tal motivo tengo un perfecto derecho a hacer mi elogio, tanto de mi talento como de lo demás y si alguno no está conforme y le parece mal, que se chinche y rabie.

Al que acepte mi reto y se atreva a mojarme la oreja, le ofrezco dos perras gordas de las chicas, pagaderas por la Administración de la Revista y un fuerte apretón de manos.

Conque ánimo; a ganar las dos perrinas y sobre todo a tener la satisfacción de haber contribuido al sostenimiento de la Revista porque sería humillante, para los que nos honramos con el título de «Cristinos», que hubiera de suspenderse por falta de colaboración.

Y para terminar un fuerte abrazo a todos.

Un abrazo más fuerte aún (picarón) a todas de vuestro compañero,

Enrique VICENTE GALA

Dueñas, mayo 1970.

Recuerdo de un magnífico compañero

Este era Joaquín Barja Viñal, recientemente fallecido, al que recuerdo con el mayor cariño, porque conocía sus extraordinarias cualidades, como persona y como cristino fuera de serie.

Era de pocas palabras, y creo recordar que nació en Betanzos. Teníamos la mis-

ma edad, aproximadamente, y aunque yo llevaba muchos años sin verlo, supe que prestaba servicio en la central de teléfonos de Santiago de Compostela, donde lo prestaba también otro gran compañero nuestro, Antonio García López, hermano del gran Hipólito, que fue quien me dio

la primera noticia del fallecimiento de Joaquín, que había estado en Madrid no mucho antes de su muerte, según me dijo en nuestro Hogar creo que Pepe Borrachero. Sé que Joaquín preguntó por mí y por otros compañeros de nuestro tiempo; sintiendo yo muy de veras no haber podido darle un abrazo, porque en Madrid estuvo poco tiempo.

Supe de él en diversas ocasiones, y me dolió muchísimo saber que padecía la enfermedad de Parkinson; enfermedad que sufrió durante algunos años.

Tenía otro hermano mayor que él —Pepe—, militar de profesión, que también falleció hace mucha según mis noticias.

Joaquín estaba ya jubilado por edad, y a esta situación llegó —creo— siendo Jefe de Administración, según me dijo otro compañero nuestro.

Primeramente estudió la carrera militar, que dejó de estudiar debido a algunos contratiempos a causa de la asignatura de francés, en uno de los primeros ejercicios de oposición para ingresar en la Academia de Infantería, me parece.

Como en matemáticas era un verdadero fenómeno, el Colegio lo presentaba siempre, creo que en todas las Academias militares; pero como tuvo los citados contratiempos con el francés, dejó los estudios militares; se presentó a oposiciones en Telégrafos e ingresó con uno de los primeros números la única vez que concurrió.

Cuando se preparaba para ingresar en Academias militares era interesantísimo verlo en la pizarra explicando matemáticas, lo mismo aritmética, álgebra, geo-

metría que trigonometría, porque se pasaba la hora entera y más con demostraciones de teoremas, corolarios, etc., a veces sin que se lo pidieran, y otras a petición de los profesores, generalmente para aclaraciones y ampliación de procedimientos para demostrar aquéllos. Por grandes que fuesen las pizarras las llenaba fácilmente y con extraordinaria rapidez, sin que nada se le pusiese por delante.

Sus profesores estaban orgullosos, naturalmente, de contar con alumno tan sobresaliente que, como anteriormente digo era excelente persona, sin presunciones y de una modestia poco corriente.

Joaquín tenía varios hijos, uno de ellos médico, destacado como analista. Sé que estuvo en Madrid alguna vez, y me parece haber oído que aquí ejerció como tal médico, sin que yo sepa si ejerció y sigue ejerciendo esta profesión en Madrid o donde.

Nuestro compañero Domingo Garcés, también gallego y que trató a Barja después de salir del Colegio, me habló de él en ocasiones diversas, siempre elogiando a nuestro gran amigo Joaquín, con toda justicia.

También me habló Garcés de que recientemente estuvo en Santiago de Compostela, con el deseo de dar un abrazo a Antonio García López, también jubilado ya; pero no le fue posible realizar tal deseo, porque Antonio estaba ausente.

Al reiterar a los familiares de Barja nuestro sentimiento, lo recuerda siempre con mucho cariño el que en el Colegio fue también su buen amigo,

José RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ

Lotería Nacional

Se hace saber a los señores asociados que el número de la Lotería, que tenemos a su disposición es el

34.243

Apresurarse a formular vuestros pedidos, previo envío del importe correspondiente de la cantidad que deseáis jugar, sin cuyo requisito no se remitirá ninguna participación, más el 10 por 100 en beneficio de la Asociación, como igualmente para los gastos de certificado de envío de los recibos.

Es de suma importancia para la buena marcha administrativa de la Lotería que, al girar la cantidad, hagáis constar, detrás de los giros, en al parte reservada al impreso: "Para la Lotería de Navidad".

Rogamos que estos giros, para mayor claridad, vayan dirigidos a nombre del Contador

D. José Julio Pavía
Calle Francisco Lozano, 7, 2.º, B
MADRID-8

Sor Justina

Por conducto de Sor Margarita Guirau y por carta dirigida a mi compañera —y esposa— Fuentesanta, me entero de que se encuentra en la casa de retiro que las Religiosas de la Sagrada Familia tienen en Frómista (Palencia), Sor Justina, que el día 17 de este octubre de 1970 culminará el siglo al cumplir los cien años de edad. Todos los «Cristinos» de los años 1912 a 1920, recordarán a Sor Justina, monjita de la Enfermería y ángel tutelar de los pequeños.

Recuerdo que a mi ingreso en el Colegio, en los ya lejanos tiempos de 1913, las primeras palabras de consuelo que recibí fueron las de Sor Justina, encargada de la Sección de Párvulos. Ella era la que tenía para nosotros frases de consuelo, nos guardaba el pan para la merienda del domingo —poniendo con lápiz el número del propietario en la corteza del mendrugo— y seguramente, a más de un caballero que ahora ostenta alta graduación en la milicia, le limpió los mocos con el revés del delantal de rayas que casi siempre llevaba la bendita monja.

El que estas líneas pergeña, sin duda por su naturaleza fuertota, tuvo que padecer dos pulmonías, una infección intestinal, paperas, la terrible gripe de 1918 y grandes dolores de estómago producidos por la falta de «carburante» que él mismo tenía por aquellos años. Pues bien,

Homenaje de cariño a la que durante tantos años sirvió de madre a los que ingresaban en María Cristina.

en todas esas enfermedades estuvo presente con sus maternales cuidados Sor Justina. En las tardes del domingo, día en que no sé por qué no había merienda en el Colegio, siempre encontraba forma la buena monjita de distraer algún trozo de pan o vaso de leche.

En muchas ocasiones, en la tarde del domingo, en vez de ir a Zocodóver me metía en la Capilla de las Monjas, para asistir a la bendición, seguramente pensando en el posible consuelo del estómago que en la salvación del alma. El premio de nuestra piedad siempre era alguna cosilla que llevar a los dientes.

Seguramente que uno de los mejores premios que ha podido tener una mujer que tanto bien y tanto cariño ha dado, es llegar a una edad privilegiada y poder recibir las bendiciones de tantos cientos de hombres, ya más que maduros, que recuerdan las bondades de la «Monjita de la Enfermería».

Pido a todos los compañeros que se asocien a este homenaje y envíen a Sor Justina, en su retiro de Frómista (Palencia), unas letras o unas flores y la gratitud de todos los que de una forma o de otra guardamos un recuerdo imborrable de SOR JUSTINA.

Carlos de la Torre, núm. 3.547

Alicante

"El mar como conquista"

Por Alfredo Abella Veiga

No es fácil averiguar circunstanciadamente la hipótesis que muchos conceden a los privilegios de los grandes descubrimientos, conquistas o dominaciones, ni la finalidad acarreada, pero ellos subsisten en una amplitud y tenacidad admirables en medio de contradictorias circunstancias que en muchos años fueron logrados.

La entereza española es acaso el mayor título de gloria a estos descubrimientos, conquistas o dominaciones, al no rendirse ante las dificultades que los rodearon para llegar a feliz lo que se propone en la intervención natural de la vida.

Alguien afirmó que la civilización, como la vida, ha surgido en las costas del mar; después corrió a lo largo de los ríos caudalosos y, por último, llegó a su apogeo en los países nebulosos. En suma, prescindiendo de otras condiciones (colonización, invasión, asimilación, etc.), la cultura es función de la abundancia de agua dulce.

Los Reyes Católicos —a quien deben mucho nuestro siglo— han demostrado verdadero espíritu español al entablar negociaciones con el descubridor de las Américas, oyéndole en sus proyectos de surcar los mares y sometiendo a estudio de cosmógrafos y letrados, el descubrimiento del Nuevo Mundo gloria inmensa de Cristóbal Colón, a pesar de habersele objetado que era poco verosímil la existencia de tierras desconocidas, arguyendo también la dificultad del viaje y la gran extensión de mar, que había de recorrer.

Isabel y Fernando, después de innumerables estudios facilitan la tarea de orga-

nizar la expedición de mayor acierto de España, como colonizadora de paz entre los hombres, para rescatar principios y asentar bases por todo el mundo con su entereza; colocando a la cabeza de los verdaderos descubridores un manantial maravilloso de rejuvenecer, descubrir y colonizar.

Por éstas y parecidas razones, el juicio póstumo de la Historia consagra a los Reyes Católicos como incomparables, considerando su reinado como el de mayor gloria que han presenciado los siglos, alentando y protegiendo los descubrimientos, con su ayuda moral y material, ejerciendo siempre en los nuevos territorios con toda amplitud y eficacia, que consentían la distancia y dificultad de las comunicaciones las funciones propias de su soberanía.

Por esta razón, todos los descubridores españoles se lanzan al mar, surcan sus aguas, en virtud de permiso que conceden los Reyes, tomando posesión en su nombre de los territorios descubiertos para mayor alabanza y gloria de nuestra Patria. Así podemos definir que la colonización española fue siempre una empresa nacional, por lo que incluso los Reyes Católicos no vieron en los territorios descubiertos colonias que explotar, sino provincias análogas a las que en la Península existían, estimando incluso impropio que los «caudillos» españoles se denominaran conquistadores, sino pacificadores o pobladores, al transplantar una nueva cultura a estas colonias, observando el carácter particular de la raza que como excepción vir-

tuosa, se ajustó siempre a la condición excelsa de no admitir la existencia de esclavitud, llevando al Nuevo Mundo la religión católica, así como en todos sus descubrimientos: aun cuando ésta por sí era síntoma de civilización, juntamente con los medios de progreso y cultura que tenía la Península.

Es fácil comprender que contra estos principios, nada podía oponerse a la maravillosa empresa de nuestros Reyes Católicos, ya que constantemente en su ánimo estuvo siempre los derechos fundamentales de una justicia social para todos sus súbditos, elevándose su reinado cada día más hasta recordarlo en nuestros tiempos con verdadero cariño.

Indudablemente el mar fue el verdadero aliciente de estos conquistadores, pues sabiendo lo difícil que era su tarea la han

afrontado con el mayor cariño, no pudiendo pasar por alto la creciente afirmación justificativa de la presencia de nuestros grandes descubridores, que sin barcos especiales se lanzaron a surcar los mares en busca del Nuevo Mundo; lo que es verdaderamente sorprendente si lo comparamos con los tiempos modernos y construcciones de barcos o yates, cuyos cascos son enteramente de plástico de una sola pieza, con motores potentísimos; soportando la acción de los agentes atmosféricos, del agua salada y choques violentos, con resultados superiores a los que obtenían aquellos navegantes con sus barcos de madera, afirmando aún más la gran proeza marinera que realizaron nuestros conquistadores o colonizadores por esos mares a fin de aportar a la civilización nuevas tierras conquistadas.

"Sondadores de bancos de pesca"

Por *Alfredo Abellá Veiga*

Relativamente es muy reciente la aplicación de los ultra-sonidos en la pesca. Su descubrimiento se encontró sin pensarlo. El equipo de localización de pesca se funda en la medición de profundidades del mar por medio de ultra-sonidos.

No cabe duda que es interesantísimo la acción del sondeo y su importancia en descubrir la existencia de un buen banco pesquero.

Con el sondador de ultra-sonido, no se pierde tiempo en sondeos, ya que como está en permanencia el sondador, el marinero buscador capta inmediatamente la aparición del

banco de pescado; una vez que posee experiencia diciéndole la clase de pescado, pues por su brillo y la forma acusada se comprueba la clase de pescado existente en el banco; pudiendo al mismo tiempo dar a conocer a su flotilla o buques compañeros de pesca, por radio; la situación del banco, la profundidad, para la mejor realización que deben ocupar para que la pesca sea un éxito.

Los sondeadores se definen de diversas cualidades y tipos, el más primitivo es la sonda o cuerda gruesa y muy larga y con el escan-

dallo que lleva en la punta, se sabía en qué fondo estaba el banco aproximadamente.

Más tarde estos sondadores mecánicos se perfeccionaron por los acústicos, que fueron incluso aplicados a la defensa militar; llegándose en épocas más recientes a los medidores electrónicos de profundidad, que también sufrieron variación y perfeccionamiento con el fin de adquirir más neta y precisa la sincronización, ya que las señales correspondientes entre los 10 y 600 metros se percibían deficientemente, acusándose anomalías en la marcha del eco ultra-sonido.

Sabemos que la profundidad del mar se mide hallando el tiempo que transcurre entre la transmisión de un impulso ultrasónico y la recepción de su eco; pero la distancia que recorre este impulso desde el transductor emisor colocado en la parte inferior del barco hasta el objeto reflector y regreso, es igual al doble de la distancia entre el objeto y el aparato detector del eco; lo que demuestra que estos sondadores han de ser perfectos para que la detección de los bancos de pescado sea exacta y sin lugar a errores de percepción, pues ello acarrearía a las flotillas pesqueras un considerable perjuicio en la exploración y localización de los bancos de pesca.

Todos los procesos de sensibilidad al emitir la sonda el objeto reflector, dirección y situación del banco de pescado; hace al barco pesquero homologar mejor el impulso en recoger la pesca existente en esos bancos, inversión de menos tiempo a emplear, dar aviso a su flotilla, mejorando el tiempo de captura.

La aplicación de los sondadores ultra-sonido es maravillosa, beneficiando considerablemente la realización inmediata y localización de grandes bancos de sardina, bacalao, etc.; y con ello se da profundidad mayor a la consecuencia lógica de aumento de productividad, que al realizarla con éxito la base económica de la pesca y su captura se agranda indudablemente en el aspecto rentable y por consiguiente de mejora conservera, habiéndose demostrado que la instalación de los sondadores en barcos pesqueros aumentó la producción de muchas en un cincuenta por ciento; consecuencia legal de que toda la flota pesquera debe estar dotada de ellos.

Un sistema organizado, estableciendo controles adecuados, desarrollar unos beneficios seguros en la pesca, derivados de una demanda proteccionista y amplia que cubre el riesgo y obtiene la cifra estimulativa de ventas deseadas con realizaciones tangibles en todas las especies de pescado.

CRISTINOS
Joaquín María López, 46
MADRID-15

ALTA DE SOCIO

Nombre: D. Apellidos

Residente en

Calle o plaza Núm.

Presentado por: D.

Fecha de ingreso en el Colegio

Fecha de salida del Colegio

Socios: Madrid Donativo 25,— ptas. mensual 300,— ptas. año

Socios: Provincias Donativo 15,— ptas. mensual 180,— ptas. año

Firma de de 197...

TARIFA DE ANUNCIOS

Donativo

Página completa, 600 ptas.; media página, 300 ptas.

Un cuarto de página, 150 ptas.

Contraportada exterior, 1.000 ptas.; contraportada interior, 900 ptas.

Abonando por adelantado un año se tiene un 10 por 100 de descuento

Los grabados, a cargo del anunciante.

AVISO

Todos los giros por Donativos envíense a la cuenta corriente núm. 1284

«CRISTINOS», del Banco Hispano Americano.

Duque de Alba, 15. MADRID

Apuntes para una Historia del "Cole"

En la fecha de mi ingreso en el Colegio, en el lejano 1913, las únicas manifestaciones musicales que allí había eran los conciertos a cargo de Quintero (piano), Cadórniga (violín), Martínez Merino (flauta) y las jotas del "Maño". Todavía no había ingresado el gran Servodeo. Los domingos, en misa, oíamos los arpeggios del Músico Mayor Capitán Hernández de la Cruz ("Culebra Risueña"), buen pianista. Por sugerencia del mismo, se creó la Banda de Música del Colegio de María Cristina, de la cual muchos os acordaréis. Formaban parte de ella los "artistas" Paulino Antón "Cabrales" y Angel de la Torre "Matagatos I" (bajos); Pairet (caja); Martínez Maté (flauta); el que esto escribe, "Matagatos II" (flautín); Pepito Climent y Martín López (clarinetes). (No recuerdo si uno de los hermanos Giménez Benamur tocaba otro clarinete); Juanito Montes (trompeta); Mateo López (fliscorno); un trompa que no recuerdo quién era y dos saxos, uno de los cuales lo "ejecutaba" Bravo "Chirino".

Con esos "artistas" y los instrumentos que se encontraban en el almacén, todo lo pulimentados, abollados y desafinados que os podéis imaginar, se iniciaron las "ejecuciones" de aquella partida de "bandoleros" que componíamos la Banda. El repertorio, magnífico, lo componían la Marcha Real, un pasodoble que, por tener notas sincopadas, le costó al pobre Pairet más lágrimas que a la Magdalena, ya que el director, el inefable Capitán Hernández de la Cruz, le marcaba las entradas con un batutazo en la cabeza —sin gorro— de lo que resultaba un tamborazo con repique de lágrima en el parche. El resto del repertorio lo componían "La Mascarita", mazurca; una gavota y una polca, todo ello engendros del señor Hernández de la Cruz.

Recuerdo que al flautín que a mí me asignaron, que se guardaba en una caja de "Jabón Hiel de Vaca", por falta de estuche apropiado, le faltaba una llave. Aquel maldito instrumento me hizo sudar tinta, ya que al intentar hacer una escala soltaba un pitido estridente que le crispaba los nervios al director y a mí me dejaba "seco".

Una de las principales "actuaciones" de la cita Banda fue en la Primera Misa de nuestro compañero Becerra. Era Primado el Cardenal Guisasola, un buen señor de ochenta primaveras, que asistía a la celebración. La Banda tenía que rendir honores y se colocó al fondo del Primer Patio, entre la escalera y la Portería. "Achantada" en aquel recodo, esperó a que el corneta, "Pastrana" tocase Generala y al momento de poner el pie en el escalón el anciano Cardenal, empezó la Banda, reforzada con la de cornetas y tambores, de reciente creación, y de la que formaban parte lo más granado de la golfería del "Cole" (Calpe, De Miguel, Parrón, "Barrabás", "Matagatos", y otros que siento no recordar), debió de ser tal la "armonía" del sonido que salió de repente que el pobre Cardenal dio un salto y un traspiés que por poco deja vacante la Sede Primada. Que desde el Cielo me perdone el susto que le di con mi "pitido" especial.

Alicante, mayo de 1970
Núm. 3.547 "Matagatos II"

"La seguridad de la vida humana en el mar"

Por *Alfredo Abellá Veiga*

La exigencia de equipos radiotelefónicos tiene por fin lograr mayor seguridad posible de socorro en todos los buques, que por su reducido tonelaje y mayor permanencia en el mar, están sometidos a condiciones de funcionamiento más severas, por lo que la posesión de esta clase de equipos no excluye a los de tonelaje entre 100 y 510 toneladas de R. N. la obligación de llevar instalado radiotelefonía para su seguridad.

Las telefonías que estos barcos debían instalar anteriormente se cifraba de 10 a 50 W. con ocho frecuencias presintonizadas y a los tonelajes inferiores a 100 toneladas equipos de potencia en menor antena de 50 W.

Posteriormente se obligó a que todos los barcos de características señaladas anteriormente y que pesquen en el N. y NO. de la Península han de llevar una telefonía de por

o menos 10 W., que deberá poder trabajar en 2.182 Kc./s. y a ser posible con estaciones costeras; llama a entre buques con la frecuencia de 2.272 Kc/s. y una frecuencia para trabajar ampliamente entre buques.

Todos estos barcos, para mayor seguridad y ayuda socorrista han de montar bien un equipo que cumpla con ambas señalizaciones o bien dos equipos diferentes que cumplan por separado cada una de estas exigencias.

Es indudable que estos equipos homologados han de cumplir las condiciones de potencia y frecuencia prevista para que sus aparatos den en todo momento la finalidad apetecida.

Para la prueba de estos equipos y su máximo control de lluvia, se colocan en una cámara dotada de ocho cabezas de riego, cuya cara de

salida de agua sea plana y de metal no oxidable, en la que debe haber por lo menos unos treinta y cinco orificios de 0,1 centímetros de diámetro cada uno, repartidos uniformemente en cuatro círculos e igualmente distanciados entre sí dentro de cada círculo, debiendo ser los diámetros de cada círculo entre 1,31 a 5,1 centímetros.

Las cabezas de riego se situarán a una distancia del equipo comprendido entre 50 a 60 centímetros, de tal manera que los chorros de lluvia que salen de cuatro de ellas vayan dirigidos hacia cada uno de los equipos de la caja del mismo e inclinado en ángulo de 45° hacia abajo y los otros chorros deben dirigirse sobre cada una de las cuatro caras verticales de la caja y en sentido horizontal.

Todas las cabezas de riego deben alimentarse con agua dulce a una temperatura ambiente, durando la prueba sobre una hora y durante ella el equipo debe estar girando alrededor de su eje vertical a una velocidad comprendida entre 12 y 20 revoluciones por minuto.

Una vez con resultado satisfactorio estas pruebas pueden afirmarse convenientemente, que los equipos están completamente aptos para su empleo y puesta en servicio.

Es natural que si a estos equipos

se les obliga a esta prueba igualmente ha de hacerse con las baterías acumuladores y los grupos convertidores.

Todas estas pruebas nos dan lugar a reflexiones de que los equipos radiotelefónicos, por su gran servicio, deben estar debidamente controlados, y su perfeccionamiento será grande en todos los sentidos, ya que de ello muchas veces influye la mayor seguridad de navegación en el mar de todos aquellos barcos que constantemente navegan por mares agitados y se dedican a las faenas pesqueras.

Estas han de cumplir con todos los máximos requisitos de seguridad y así las instalaciones radiotelefónicas se exige por el Convenio Internacional de Seguridad de la Vida Humana en el Mar; la máxima instalación y perfeccionamiento.

No hay que dejarse influenciar de que por normas anteriores se resolvió la consecuencia de muchos accidentes marítimos, y que estas radiotelefonías, aparte de ser aconsejables, son de una utilidad práctica de seguridad tan positivas que dejan sentado de una manera palpable un sistema de vinculación entre los hombres del mar, sus faenas y viajes, que con sus barcos surcan diariamente los mares.

"Dotaciones congeladoras"

Por *Alfredo Abellá Veiga*

Las cuestiones de hecho, planteadas para obtener una compatibilidad de materialización anticipada de futuras dotaciones congeladoras, hacen pensar en los elementos del activo y aplicación de las reservas a fines distintos a los que afianzándolas como actividades de exportación real, constituyen la progresión expansiva y ejecutiva para cubrir las necesidades que nos plantea el desenvolvimiento, en sus distintas fases: la ordenación, distribución y dimensiones máximas de nuestra acción concertada para el sector de la pesca.

El incremento de la productividad, con su racionalización y atendiendo siempre a la especialización del producto, con la renovación y modernización, ha de conseguir un elevado grado de competencia facilitando indudablemente la apertura de extensos y nuevos mercados.

La base técnica y la productividad del nivel de vida del mar, en su contenido de barco frigoríficos-congeladores, alcanzan hechos económicamente sociales, financieros y de gran nivel comercial, que exigen servicios comunes reglamentados para su desarrollo de interés preferente, en un camino progresivo que merece destacarse como he-

cho primordial en esa carrera de prestigio que exige el perfeccionamiento del trabajo de nuestros buques pesqueros.

Los bienes de inversión afectan considerablemente el principio de tónica insuficiente para desarrollar el potencial marítimo de nuestra coyuntura de mercados, que si bien se refleja de una manera expansiva y de fortalecimiento en particular, determinan y sufre los efectos decadentes de un porcentaje derivado de debilidad afectada por el carácter prácticamente estacionado de **evento incierto**, de invertir y no conjuntar en agrupación este factor importante como es el mercado de la pesca en sus ramas vitales de conservas y productos derivados.

En el estado actual de nuestros conocimientos, el querer avanzar más no creo sea arriesgado, debiendo hacerse en este terreno una experiencia revolucionaria mediante aportaciones útiles y ambiciosas que el futuro puede sustentar en la solución de tan arduos problemas; como avance definitivo que contribuya y lleve a cabo con precisión hoy insospechada los progresos que el campo de tonelaje de buques puede afrontar, para el desenvolvi-

miento creciente de nuestras relaciones prácticas de construcción de unidades pesqueras, destinadas a la congelación de pescado y su transporte, para servir de ayuda a los armadores de buques de pesca que manden a lugares lejanos flotillas dedicadas a estos menesteres.

Las nuevas necesidades producidas por este contingente y como razón única, con mejor base, han sido abordados con la concesión de créditos para construir pesqueros y atender la coyuntura económica dada la movilidad que este sector sigue de acuerdo a formas climatológicas

y de seguridad de la mercancía, llegando a todos los mercados en perfectas condiciones.

Se espera con gran interés el resultado práctico que de estas medidas puedan entrañarse, pudiendo afirmar que el censo total de construcción de estos buques será grande y resolutive para el buen desenvolvimiento de la industria pesquera, siendo evidente la actividad conjunta, manteniéndose el ritmo de desarrollo, alcanzando en los próximos años, al encauzar debidamente el transporte y su seguridad con beneficios ilimitados.

"El hombre del mar"

Por *Alfredo Abellá Veiga*

Ruda es la faena del hombre del mar. Lleno de esperanzas ve transcurrir su vida arriesga, en una continua lucha; entre los elementos y peligros.

Es consecuente que todos los pescadores tengan un carácter abierto y afable, son tantas las adversidades que diariamente soportan en su trabajo que cuando se ven en tierra, su conformación se agranda, las ideas de convivencia social se cristalizan y su mente da rienda suelta a un espíritu abierto y acogedor, siendo necesario comprender que parte de su vida está rodeada de sinsabores.

Evolución psicológica en su conjunto de ver la personalidad de los demás aparejado a sus preceptos y capacidad de atención en el buen vivir.

Es hombre de energías, sintiéndose fuerte y seguro en sí mismo, acumulando reservas y poder, que le llevan a proseguir en su constante batallar y embates del mar.

Es optimista y en la realización de su vida extremadamente dura, no hace caso a sus obstáculos que aun cuando muchas le absorben, con su gran temperamento resiste sus consecuencias y la existencia es buena.

Nunca veréis en el hombre del mar doblez, es noble, sencillo y con su carácter abierto consigna conformar a la prudencia, atribuyendo su temeridad muchas veces a la buena fortuna que su ánimo le proporciona.

Es feliz, con su trabajo nos demuestra sus características que llenan finalidades meritorias aun cuando algunas veces pudiera hacerle desconfiar.

La pereza en él es descartada y la tradición es un símbolo en su trabajo, que le hacen descubrir alguna verdad mortal e incluso la universaliza.

Su capacidad es abierta y su aptitud elabora su propio ser, siendo un caudal de energías tan extraordinarias que le hacen abrirse cada día más ancho camino, en un ambiente influyente dentro de la sociedad, y hasta disputa un derecho a la vitalidad del crecimiento económico.

Piensa siempre en trabajar y sus obsesiones le acarrearán un gran camino que le produce felicidad, siendo su compensación de fe la indicadora en el verdadero significado de su vida humana, creyendo en ella y desarrollándola porque evidencia una convergencia de su trabajo y formación irresistiblemente dura.

Sale al mar a capturar su riqueza de plata del pescado, lleno de afabilidad, trato de trabajo amplio y arriesgado, y con su nobleza de corazón podemos afirmar que entra en

un margen de sencillez muchas veces incatalogable en otras profesiones.

Merecen especial atención estos hombres que dedicándose abiertamente a un sacrificio pleno de incertidumbres, saben proponer a su actuación una vida ejemplar de adhesión a la humanidad, deseando para ella el mejor resultado social y económico.

Con estas directrices bien podemos asegurar que la vida puede transcurrir dentro de la mejor ejemplaridad y para muchos es consecuencia lógica de aprender el sentido humanitario ante el prójimo y desarrollar una amplitud sentimental que deja patente la vinculación del hombre con sus semejantes.

Ayuda máxima debemos realizar ante estos hombres del mar, que dejando en la mayoría de las veces su vida, saben demostrar a la humanidad el concierto real de cómo se debe apreciar y conjeturar una profesión.

Ellos no creen en el peligro, aun cuando muchas veces están en él, piensan en los suyos y sus movimientos aportan una productividad que muchas veces es halagüeña, dejando demostración plena de dónde se puede llegar a la consecuencia de convergencias difíciles, pero que afrontándolas con cariño, fe y entusiasmo pueden ser desvirtuadas dentro de la esfera social, en un sentido amplio de trabajo. Así es el hombre del mar.

EPISTOLARIO

A TODOS LOS
CRISTINOS
DE ESPAÑA

CASTELLON: Para A. Jiménez Mora; se le ruega mande la dirección de doña Carolina García Melero, para enviar CRISTINOS.

GETAFE: Recibidas señas de Castro Urdiales, se mandaron los números 206 al 210 de CRISTINOS; se toma nota de la nueva dirección en Getafe y se acusa recibo del giro de 160 pesetas que aparece en la revista número 210, página 32.

VALLADOLID: Estimando Cancio: no nos explicamos el motivo para que cojas el "Cesto de las chufas" y como soy el culpable te pido perdón por los motivos que haya cometido. Un fuerte abrazo de Paz.

MEDINA DE POMAR: Correos nos devuelve CRISTINOS número 210 por ausencia. Esperamos las nuevas señas de doña Emilia para continuar mandado la revista.

HUELVA: Correos nos ha devuelto el paquete de revistas que se enviaban a esa Delegación, por ausencia de Bonachera. En el próximo envío de la revista número 211, mandaremos las dos. (O sea con la presente). De haber tenido las direcciones de los Socios se les hubiésemos enviado individualmente.

MADRID: Para doña María Catalán, por la revista número 209, damos cuenta de haber recibido un giro de 25 pesetas correspondiente a junio del 70. Pero carecemos de su dirección para poder enviar CRISTINOS.

Eugenio Gordillo. Correos nos dice que estás ausente. Esperamos nuevas noticias.

Nota importante: Os ponemos en conocimiento que casi está ultimado el traslado de domicilio social. Tenemos que abandonar el actual por derribo del edificio; próximamente se darán más detalles, nuestro deseo es el de inaugurarle después de la Junta General que se celebre en diciembre, pero el mismo día. Está en las proximidades de la Plaza de Quedo, haber si nos animamos más en acudir al hogar.

Noticiario

ENLACE: PAVIA-BARAJAS

En la iglesia parroquial de la Virgen del Camino, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Carmen Barajas Teichert, con don José Julio Pavía Parareda, alférez de navío de la Marina de Guerra Española.

La novia, ataviada con un vestido de organza bordado, que realzaba su natural belleza entró en el templo, profundamente adornado, dando el brazo a su padre y padrino, nuestro compañero en las tareas de información periodísticas, don Ricardo Barajas Reguilón, corresponsal de Radio Nacional y de «As». El novio cedía el suyo a su madre y madrina, doña María Teresa Parareda de Pavía.

Bendijo la sagrada unión el Rvdo. señor cura párroco de Nuestra Señora la Virgen del Camino, don Raúl Barreiro, que dirigió a los contrayentes una sentida plática, alusiva al Sacramento del matrimonio.

Firmaron como testigos por parte de la novia don José María Aldámix Echevarría, secretario de la Delegación del Ministerio de Información y Turismo; don Gumersindo Rivas Maquieira, concesionario de

Crysler España, S. A.; don Rafael Arias del Río, inspector de Información y Turismo; don Ricardo Bustillo Gala, industrial; don Isaac Fariña, industrial; don José Enrique Viqueira Muñoz, teniente de Infantería de Marina; don José Manuel Sanjurjo Gil, teniente de Máquinas, y don Julio Pedro Riveiro Franco, funcionario de la Diputación Provincial. Por parte del novio, firmaron su padre, don José Julio Pavía, teniente coronel de Infantería, don Joaquín Pavía, hermano del novio, en representación de su tío el marqués de Novaliches; don Carlos Pavía, en representación del general Longoria, tío del novio; coronel Fernández Riego; don Miguel Fernández Bardo, ingeniero técnico industrial; teniente coronel de Artillería, señor Frade; comandante de Infantería de Marina, señor Montero y capitán de Corbeta señor Ripoll.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Parque del Hotel Universo de esta capital.

Seguidamente los contrayentes salieron en viaje de novios por diferentes capitales de España.

Necrología

El pasado día 20 de septiembre falleció cristianamente en Madrid doña Esperanza Lozano Vacas, viuda del Comandante de Infantería don Athenógenes Sánchez Díaz, y madre de nuestros compañeros Esperanza (religiosa de la Sagrada Familia), Eusebia, Athenógenes, Fuensanta (esposa de nuestro compañero Carlos de la Torre), Manuela y Gloria.

Al comunicar a la familia «Cristina» tan sensible pérdida, nos asociamos al dolor de nuestros citados compañeros.

Nuestro querido compañero cristino Francisco Gómez de Mercado, ha fallecido en Madrid; era Notario de Madrid, Académico de las Reales Academias de la Historia de Madrid, de Bellas Artes de San Telmo de Málaga y Ciencias Históricas de Toledo, Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, Cruz del Mérito Militar, etc. A todos nos ha causado hondo pesar la noticia de su muerte y a su esposa e hijos, les enviamos desde estas páginas nuestro más sentido pésame, así como pedimos a todos una oración por el eterno descanso de su alma.

E. ARNAL

Excelentísimo señor

D. FRANCISCO NIETO ARNAIZ

General de División

Grandes cruces del Mérito Militar, San Hermenegildo, Orden de Africa, Cruces de María Cristina, Mérito Militar, Sufrimientos por la Patria, Medallas de las Campañas de Marruecos, Liberación y Rusia
Falleció

EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1970

R. I. P.

Su esposa, la excelentísima señora doña Matilde Mengotti Arnáiz; hijas, doña María Inés y doña María Cristina; hijos políticos, don Carlos Merino Luengo y don José Antonio Conde Ximénez Embum; hermana, doña Elvira; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia y sus compañeros Cristinos

RUEGAN una oración por su alma

Misa de «corpore insepulto», en la capilla del Hospital del Generalísimo Franco (Isaac Peral), a las 13,30, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, a las 14,45 de hoy, día 1 de septiembre.

**ESTADO QUE REFLEJA LA SITUACION ECONOMICA DE LA «SECCION
DE AYUDA» AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1970**

INGRESOS	Pesetas	GASTOS	Pesetas
Saldo anterior, en 30 de abril de 1970	25.544,51	Donativo a una Cristina necesitada de Boltana (Huesca) y gastos giro	2.012,—
Intereses Cta. Cte. Banco al 10-9-70	52,22	Total	2.012,—
D. José Borrachero García (Madrid), 2.º trimestre 1970	15,—		
D. José Borrachero García (Madrid), 3.º y 4.º trimestre 1970	30,—	R E S U M E N	
Delegación de Valencia, marzo, abril y mayo 1970	440,—	Suman los ingresos	26.576,73
Delegación de Valencia, Junio, julio y agosto 1970	40,—	Suman los gastos	2.012,—
Una santanderina (Madrid) noviembre 1969-sep- tiembre 1970	55,—	Diferencia	24.564,73
Total	26.576,73	Existencia en Caja	13.704,55
		Existencia en Banco	10.860,18
		Total	24.564,73

Rectificación.—En el estado de cuentas al 30 de abril, publicado en la Revista del mes de mayo, figuraba el donativo de 15 pesetas de don José Borrachero García como correspondiente al primer trimestre de 1969, cuando en realidad corresponde al primer trimestre de 1970.

V.º B.º:
El Presidente:

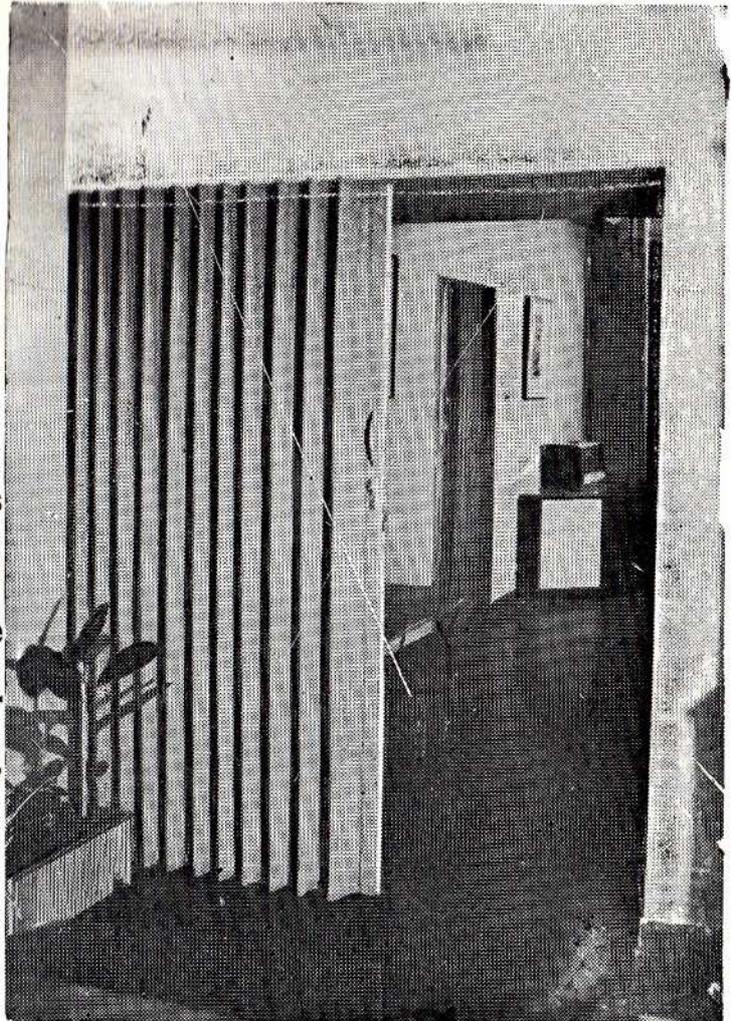
Manuel Presa Alonso

La Tesorera,

Hortensia Herrero Sánchez

P u e r t a s P l e g a b l e s

SUCO sustituye rápidamente e sus anticuadas puertas de madera por el más moderno elemento de decoración, sin obras, sin escombros, ni remates de última hora.



SUCO le ofrece, además de su Estudio para decoración e instalaciones en general, revestimientos de suelos y paredes (Opalita), carriles Gobe para cortinas y visillos, mosaicos artísticos, placas termo-acústicas de escayola para techos, puertas plegables Pyru, persianas venecianas de aluminio, hormigón translúcido, pavimento de goma Cauchosol, enrejados Religa, parquet, grifería de importación, papeles decorativos Revestimiento friso OPACO.

SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION

Gral. Oráa, 80 - Teléfs. 262 05 63 - 262 08 11 - 262 28 24

M A D R I D - 6

